

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO

CONVOCATORIA DE EGRESO Y TITULACIÓN

La Universidad Tecnológica de Manzanillo, a través de la Dirección de Administración Escolar y el Departamento de Servicios Escolares

CONVOCA

A las y los egresados de los programas educativos de nivel Licenciatura e Ingeniería que hayan concluido satisfactoriamente sus estudios en el 2026 y deseen iniciar su proceso de egreso y titulación, de conformidad con la normatividad institucional vigente.

Programas Educativos Convocados:

- ✓ Licenciatura en Contaduría (TSU en Contaduría)
- ✓ Licenciatura en Gastronomía (TSU en Gastronomía)
- ✓ Ingeniería en Energías Renovables (TSU Energías Renovables, área Energía Solar)
- ✓ Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas (TSU en Logística, área Cadena de Suministros)
- ✓ Ingeniería en Mantenimiento Industrial (TSU en Mantenimiento, área Maquinaria Pesada)
- ✓ Ingeniería en Logística Comercial Global (TSU en Operaciones Comerciales Internacionales, área clasificación arancelaria y despacho aduanero.)
- ✓ Ingeniería en Procesos Químicos (TSU en Química, área Industrial)
- ✓ Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software (TSU en Tecnologías de la Información, área Desarrollo de Software Multiplataforma)

REQUISITOS PARA EL REGISTRO AL PROCESO DE TITULACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, particularmente en su artículo 39, las personas egresadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios.
- 2) Tener debidamente integrado su expediente académico.
- 3) Contar con constancia de no adeudo económico, bibliográfico, material o de cualquier otra índole con la Universidad.
- 4) Contar con constancia de terminación de estadía profesional.
- 5) Haber acreditado la carga de actividades culturales y deportivas establecidas por la Universidad durante el desarrollo de su programa educativo.

- 6) Haber acreditado la carga de actividades culturales y deportivas que señale la Universidad a lo largo del desarrollo de su plan de estudios.
- 7) Haber entregado al Departamento de Servicios de Escolares el FOR-10-A Certificado de no adeudo para trámite de egreso y 6 fotografías tamaño infantil. (Características de las fotografías: blanco y negro, impresas en papel mate con retoque, de frente con fondo blanco, con adhesivo, con traje sastre color negro, blusa o camisa blanca. Recomendaciones: hombres: corbata negra sin figuras, sin bigote, sin barba, cara descubierta; mujeres: deberán ir peinadas con la cara descubierta, maquillaje y aretes discretos) y entregar un sobre tamaño media. El horario del departamento de servicios escolares es de 9:00 a 17:00 horas.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

Paso 1. Registro de Solicitud

Las y los egresados deberán registrar su solicitud mediante el siguiente formulario electrónico:
<https://forms.gle/tPo4eLLTJWwCNS8n9>

Una vez recibida la solicitud, se realizará la revisión del expediente académico y, en caso de cumplir con los requisitos establecidos, se enviarán por correo electrónico las referencias bancarias para efectuar los pagos correspondientes.

Paso 2. Pago de Derechos

Las personas egresadas deberán cubrir las cuotas arancelarias correspondientes por un monto total de: **\$4,260.00 (Cuatro mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**

Desglosado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Egreso de Licenciatura	\$1,528.00
Titulación de Licenciatura	\$2,292.00
Cuota de donación de libro de titulación	\$440.00
Total	\$4,260.00

Importante: Para realizar el trámite de titulación de Licenciatura o Ingeniería, deberá haberse concluido previamente el proceso de titulación correspondiente al nivel de Técnico Superior Universitario (TSU).

Paso 3. Entrega de Documentación

Después de realizar el pago, deberá programarse una cita mediante el siguiente enlace:

<https://calendar.app.google/ZVoDdX56nZDv9M8Z7>

Posteriormente deberá acudir a la Oficina de Titulación para entregar:

- Copia de la credencial para votar vigente (INE).
- Comprobantes originales de pago bancario.

Al momento de la entrega se expedirá el comprobante oficial de pago correspondiente al trámite de egreso - titulación.

DISPOSICIONES GENERALES

¡Muy Importante!

- ✓ No se recibirán documentos incompletos ni fuera de los periodos y horarios establecidos.
- ✓ La recepción de documentación se realizará únicamente en la Oficina de Titulación, ubicada en el edificio de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de Manzanillo.

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Periodo
Apertura de convocatoria para solicitar el trámite de titulación	Del 15 de junio al 16 de julio del 2026
Entrega de documentación y comprobantes de pago	Del 16 de junio al 17 de julio del 2026

Horario de atención:

- 08:00 a 14:00 horas
- 15:00 a 16:30 horas

Lugar:

Oficina de Titulación, ubicada en el edificio de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de Manzanillo.

INFORMES

Oficina de Titulación:

Correo electrónico: tramites-titulacion@utem.edu.mx
Teléfono: (314) 33 14450 extensión 5300

Departamento de Servicios Escolares

Teléfono: (314) 33 14450 extensión 5400

ATENTAMENTE
“APRENDER, SABER, Y HACER”
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO